

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

Parral, 11 de Octubre de 20 12

DECRETO EXENTO Nº 5036

VISTOS:

- 1.- La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4.- La facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

CAMBIO DE DOMICILIO DE BAZAR PAQUETERIA
Otórgase la Patente _____

ROL 21925.-

_____ a nombre de VERONICA FUENTES SEPULVEDA

RUT 11.768.764-3 ubicado en IGUADDAD 490-C

de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una vez cumplido todos los requisitos legales.

Anótese, transcribese y cúmplase.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE DE LA COMUNA



Distribución:

SECRETARIA (1)
OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)

ORIGINAL: SECRETARIA